



COMUNICADO N° 047/2017

Montevideo, 03 de mayo de 2017

La División Gestión Humana del Consejo de Educación Inicial y Primaria, publica el ordenamiento de las personas sorteadas al llamado Público y Abierto a la ciudadanía para cubrir una vacante contratada de Chofer Escalafón "E" Grado 1 para el Dpto. de Paysandú.-

Se convoca a los primeros 30 sorteados, los mismos deberán hacer entrega de la documentación correspondiente y voto del delegado de los concursantes entre el 9 y 10 de mayo del corriente año en el horario de 13 a 18 horas en la Inspección Departamental de Paysandú.-

Deberán presentar original y fotocopia de la siguiente documentación.

- Cédula de Identidad vigente
- Credencial Cívica y constancia de voto correspondientes
- Carné de Salud
- Constancia de inicio de tramite del Certificado de Buena Conducta
- Constancia de tener aprobado Ciclo Básico de Enseñanza Secundaria o CETP.
- Poseer Libreta de Conducir Profesional (Categoría F).

Los interesados deberán presentar una relación de méritos, foliada y documentación probatoria de los mismos, siendo éstos los únicos que se tendrán en cuenta en cada instancia. La documentación extranjera deberá presentarse traducida y legalizada (artículo No. 21 del Reglamento General de Concursos).-

Lic. Mtr. Toledo González Ferreira
Enc. Dir. División Gestión Humana